

Aprovecha el 50% de descuento en multas y recargos del Impuesto Predial

Posted on 12 de julio de 2024 by Diario Humano



Los beneficios en el pago de Impuesto Predial en La Paz están disponibles hasta el 31 de julio.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Ayuntamiento de La Paz invita a las personas que presentan adeudos en sus pagos del impuesto Predial, para que aprovechen el 50% de descuento en multas y recargos en todos los ejercicios del 2024 y años anteriores, el tesorero municipal de La Paz, Jassiel Enríquez Varela, destacó que estos beneficios concluyen el 31 de julio.

Para hacer el trámite, pueden acudir a las oficinas recaudadoras en el Palacio Municipal o en el panteón “Jardines del Recuerdo”; en las oficinas de Tránsito Municipal, Servicios Públicos, Protección Civil, OOMSAPAS La Paz y la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado; así como en las plazas comerciales “Galerías” y en Camino Real. De igual manera, en la zona rural pueden hacer los pagos en las cajas instaladas en las delegaciones municipales de El Sargento, Los Planes, Todos Santos, Los Barriles, San Antonio y El Carrizal.

Así mismo, tienen la opción de entrar a la página www.lapaz.gob.mx o en los kioscos municipales que funcionan las 24 horas, ubicados en el Ayuntamiento de La Paz, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Agricole y en la plaza “Punto La Paz”.

“Invitamos a todos para que aprovechen este descuento, porque para realizar algún trámite administrativo en el que tenga que ver el predio tenemos que estar al día en el impuesto Predial, ya sea que quieran vender su propiedad, remodelarla, construir o habilitar un negocio comercial, y ahorita es el momento oportuno para realizarlo”, exhortó el Tesorero Municipal.